Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por RECYCOB, S.L. licencia de actividad para recuperación de carpintería de aluminio, en avenida Monte Boyal, número 169, del polígono industrial Monte Boyal, de esta localidad. En este Ayuntamiento se tramita el correspondiente expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Casarrubios del Monte 15 de junio de 2012.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.- 5190